



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI
Carrera 10 # 12-15, piso 11, Palacio de Justicia Telefono 8986868 ext 5281
Email: j28cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co



Radicación No: 76001400302820210075300
Proceso: Ejecutivo por Obligación de Hacer
Demandante: OMAIRA AMANDA OSPINA DE GONZÁLEZ
Email: consultoriojuridicorp@gmail.com
Apoderado: JOSE RODRIGO PULIDO BARBOSA
Email: consultoriojuridicorp@gmail.com
Demandado: CARLOS ANDRÉS RÍOS GARCÍA
As

CONSTANCIA SECRETARIAL.- A despacho de la señora Juez las presentes diligencias. Sírvase Proveer. Santiago de Cali, septiembre 26 de 2022. La Secretaria,

ANGELA MARIA LASSO

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1321

Santiago de Cali, septiembre veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022).

Dentro del presente proceso Ejecutivo, la parte ejecutada quien se encuentra notificada mediante la Ley 2213 del 2022, actuando en nombre propio, dentro del término legal, incoa recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 93 de enero veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022).

En virtud de lo anterior, se tendrá al ejecutado para actuar en nombre propio y en cuanto al recurso de reposición impetrado, el Despacho le imprimirá el trámite de rigor que corresponde, corriéndole el respectivo traslado por secretaria a la parte contraria.

Por lo anterior el Juzgado,

RESUELVE:

1. TENGASE para actuar en nombre propio al doctor CARLOS ANDRÉS RÍOS GARCÍA, identificado con la C.C. No. 94.418.248 de Cali portador de la T.P: 290468 del C.S de la J., como parte demandada.

2. **CORRASE** traslado por secretaria del recurso de reposición incoado por el extremo demandado, de conformidad con el artículo 110 Ibidem-

NOTIFIQUESE

LA JUEZ,


LIZBET BAEZA MOGOLLON

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL ORAL

SECRETARIA

En Estado No. 166 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **28 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

2.

ANGELA MARIA LASSO
La Secretaria

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL ORAL

SECRETARIA

En Estado No. 166 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **28 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

1.

ANGELA MARIA LASSO
La Secretaria